

Quito D.M., 30 de abril de 2020

Señor

Enrique Ramos-O'Reilly

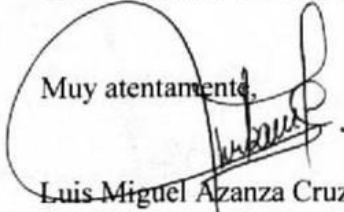
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TEMENOS ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy, ha decidido designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo séptimo del estatuto social de la Compañía; la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de mayo del 2003, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de junio de 2003. La Compañía aumentó su capital suscrito y pagado y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública, otorgada el 31 de marzo de 2014, ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de julio de 2014. La Compañía aumentó su capital suscrito y pagado y reformó su Estatuto Social por última vez, mediante escritura pública, otorgada el 10 de junio de 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de junio de 2016.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

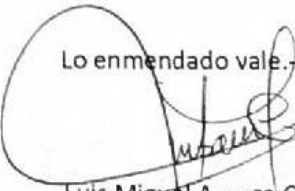

Luis Miguel Azanza Cruz
Secretario de la Junta

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 30 de abril de 2020

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía TEMENOS ECUADOR S.A., y prometo desempeñar el cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Enrique Ramos-O'Reilly
Pasp. No. 536718075

Lo enmendado vale.- Certifico.


Luis Miguel Azanza Cruz
Secretario de la Junta